

# Universidad Nacional de Salta

### FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPUBLICA ARGENTINA Tel./FAX (54) (0387) 4255458 SALTA, 0 6 OCT 2011

RES. H. Nº 1306 - 11

EXPTE. Nº 4946/11

### VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales el alumno de la Carrera de Antropología: Sebastián Rodrigo Castro, L.U. Nº 37.528, Plan 2000, solicita reconocimiento de asignaturas cursadas y aprobadas, con los Planes de Estudios 1985 y 1992 de la misma carrera; y

#### **CONSIDERANDO:**

Que Dirección de Alumnos, informa sobre la situación curricular del alumno solicitante;

Que la Comisión Directiva de la Escuela de Antropología, aconseja otorgar reconocimiento de materias, aprobadas por el alumno Castro;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en su despacho Nº 551/11 aconseja aprobar el anteproyecto elaborado por el Departamento Alumnos;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

## EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES (En su Sesión Ordinaria del Día 04-10-11) R E S U E L V E :

**ARTICULO 1º.-** OTORGAR reconocimiento de materias al alumno SEBASTIÁN RODRIGO CASTRO, L.U. Nº 37.528, estudiante de la Carrera de Antropología, Plan 2.000, por asignaturas cursadas y aprobadas con los Planes de Estudios 1985 y 1992 de la misma carrera, de acuerdo al siguiente detalle:

AC THE WAY IN THE PARTY OF THE	UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA RRERA: Lic. en ANTROPOLOGÍA 2000	UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA CARRERA: Lic. en ANTROPOLOGÍA PLAN 1.985	NOTA	FECHA	LIBRO	ACTA N°	FOLIO
	FUNDAMENTOS DE ANTROPOLOGÍA SOCIAL	ANTROPOLOGÍA SISTEMÁTICA	5 (Cinco)	19-03-92	47	446	146
	PTATA INTRODUCCIÓN HISTÓRIJA A LA FILOSOFÍA	INTRODUCCIÓN HISTÓRICA A LA FILOSOFÍA	7 (Siete)	28-05-93	47	618	18
	OPTOTIVA: INTRODUCCIÓN HISTÓRICA A LA EDUCACIÓN	INTRODUCCIÓN HISTÓRICA A LA EDUCACIÓN	8 (Ocho)	18-05-92	47	452	152



# Universidad Nacional de Salta

## FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPUBLICA ARGENTINA Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H. Nº 1306 - 11

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA CARRERA: Lic. en ANTROPOLOGÍA PLAN 2000	Universidad nacional de Salta Carrera: Lic. en antropología Plan 1.992	NOTA	FECHA	res. H. N°
OPTATIVA: ANTROPOLOGÍA POLÍTICA	ANTROPOLOGÍA POLÍTICA (Aprobado por Promoción)	7 (Siete)	28-06-02	955/02

**ARTICULO 2°.-** DETERMINAR que el reconocimiento otorgado en el Artículo 1° está condicionado a la aprobación de las asignaturas correlativas que establece el plan de estudio.

**ARTICULO 3º.-** COMUNICAR al alumno interesado, Carrera de Antropología y Dirección de Alumnos.

Sme/LR 228-11

> Dra. ROSSANA E. LEDESMA Secretaria Administrativa

Facultad de Humanidades - UNSa

Sp. FLOR de MARIA del V. KIUNDA DECANA

Explired de Humanidades - U.N.Sa.